

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.544.

Director: Don José Estraña

Sábado 24 de enero de 1914.

LLEGARON

Las bufandas de REAL
Los géneros sábanas, doble ancho. á SEIS PERRAS
Nueva remesa franclas panetes. á TRES PERRAS
2.000 piezas telas lavadas. á TREINTA REALES
Camisas de señora. á CUATRO y SEIS REALES
Las telas de colchón. á TRES REALES
Las mantas cama grandes de. TRES PESETAS
Los velos de señora de. CINCO REALES
Las servilletas damasco de. CATORCE REALES DOCEÑA
Todos estos géneros, que estos días pasados nos arrebataron de las manos y se habían terminado, se han puesto otra vez á la venta en el comercio de

Virgilio Carro Isabel II, núm. 4
PRECIO FIJO

Carlos M.° Conachy
DENTISTA
Calle de Castellar, número 4.

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones lúbricas de 603
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º
Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los martes y viernes.

J. BECEDONIZ
MÉDICO
Enfermedades de la piel.
Consulta de 12 á 1.
Plaza de la Esperanza, número 1.

JAIME RUIZ PLAZA DE LA ADUANA, 1
—TELÉFONO 619—
Instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.
Instalaciones gratis para la ELECTRA DE VIESGO. (Ver anuncio cuarta plana.)

Un centenario.

En Reus se ha iniciado la idea de celebrar el Centenario de Prim, nacido en 6 de diciembre de 1814.
El notable escritor señor Royo Villanova la acoge en "El Imparcial" y hace un cumplido elogio del que fué general valiente y afortunado, político hábil, gobernante prudente, hombre honrado, diplomático de certero golpe de vista, gran patriota y, sobre todo, español decidido, ferviente, sin distinciones de regiones ni patrias chicas, porque para su corazón y sus entusiasmos la gran figura de España estaba por encima de las pequeñeces que hoy impenan.
Por estas circunstancias, el Centenario de Prim debe ser, no una fiesta regional, sino una fiesta nacional, porque su nombre y sus hechos son populares en toda la Nación y con su sangre y sus hazañas llenó las páginas de la Historia patria desde la primera guerra civil carlista hasta la Revolución de Septiembre.
Su actividad, su valor, sus arranques decisivos en los momentos de mayor peligro, su estoica serenidad, su perfecta visión de la justicia, su buen sentido de la realidad, su perspicacia para el conocimiento de los hombres, formaron aquel carácter que le permitió imponerse por su propia valía á cuantos le rodeaban.
Prim expulsó á los carlistas del Norte; Prim salvó al ejército en Castillejos y en otras acciones de la primera campaña de África; Prim evitó en Méjico una injusticia de parte de España y un mal paso para España, sin mengua del prestigio ni del honor de la Nación, antes bien, acrecentándolos; Prim decidió la Revolución de Septiembre en aguas de Cádiz, borrando con un abrazo sincero los recelos de Serrano y las vacilaciones de Topete, impidiendo con su actitud enérgica las pretensiones de Montpensier á la Corona de España y haciendo más por el triunfo de aquel movimiento con su presencia en Levante, á bordo de la escuadra, que el mismo duque de la Torre en Alcolea batiendo al general Novales.
Y por ese esfuerzo personal suyo la reacción, entronizada en el palacio de doña Isabel II, cedió el paso á la libertad, proclamada de Sur á Norte de la Nación.
Véase por tan somero relato de méritos si el Centenario del insigne general debe ser una fiesta nacional, pues él no empujé jamás su obra trabajando únicamente para una región determinada, si quiera fuese aquella donde nació, y si en conjunto y totalmente para toda España.
Si aquí hubiéramos seguido sus puntos de vista acerca de la política antilana, nos hubiéramos evitado las vergüenzas de 1898 y aquel tratado de

París, padrón de ignominia, más para quien le impuso que para quien, vencido é inerme, tuvo que aceptarle para evitar males mayores.
Es de esperar que la España liberal, haciendo un paréntesis en sus discordias y diferencias, se una para celebrar dignamente el Centenario de don Juan Prim y Prats, á quien tanto debe, evitando así que se empujé la idea y quede reducida á un acto regional.
En Madrid, en uno de los más hermosos paseos, debiera erigirse un monumento, como el de Castellar y otros notables españoles, costeado por suscripción nacional, pues debe honrarse en el corazón de España á quien dió todo su corazón á España.

INTERESES LOCALES

La exportación á Inglaterra.

Según los datos estadísticos de la exportación de frutos españoles, Inglaterra es la nación que ocupa el primer lugar entre los países compradores de los productos del nuestro, figurando en el año de 1912—que es el último á que puede referirse la estadística oficial—con un total de 400.000 toneladas, entre cebollas, patatas, tomates, melocotones, naranjas y uvas, cantidad que representa una importante cifra de pesetas, ya por lo que se refiere al valor de la mercancía exportada, ya por lo que representan los transportes y tráfico general que ha podido producir tan considerable movimiento.
Los principales exportadores de esos ricos productos españoles admitidos por los mercados ingleses, son, como es sabido, los levantinos y los andaluces, pero sobre todo los levantinos, quienes, necesitando á todo trance abaratar tiempo y dinero en sus transportes, tiempo sobre todo, porque afecta á la buena conservación de los frutos para que lleguen bien al mercado inglés, tratan de organizar un sistema de exportación terrestre-marítimo, estableciendo, por medio de previos contratos con líneas férreas y compañías marítimas, un servicio económico combinado que permita la formación de trenes de mercancías semidirectos y rápidos desde Levante al Norte, para que vapores, rápidos también, recojan inmediatamente la carga y la transporten en dos ó tres días á Inglaterra. Para ello, según parece, quieren gestionar el auxilio de los aragoneses y riojanos, á quienes interesa también el negocio de exportación de frutos á los puertos ingleses.
Santander, si el ferrocarril de Oñateña se prolonga pronto á Burgos, empalmando con el de Burgos-Soria-Calatayud, podría ser, para el pensamiento de los levantinos y de los aragoneses, un puerto verdaderamente ideal. Mientras tal esperanza no se realice, claro es que no podemos pensar en atraer á nuestro puerto aquel importante movimiento de exportación; pero como los pueblos no deben limitarse á pensar en el presente, sino que están obligados á mirar al porvenir y estudiar y prevenir sus contingencias, Santander debe pensar en la posibilidad de conseguir algún día que una parte del beneficio producido por esos grandes elementos de exportación española favorezca á nuestro puerto.
Además, tomando por base y como ejemplo ese proyecto, quimera ó realidad, de los exportadores levantinos, aragoneses y riojanos, debiera Santander estudiar el modo de favorecer alguna otra corriente de tráfico con el interior, bien de exportación, bien de importación, estudiando y consiguiendo para ella ventajas especiales. De otro modo, las competencias comerciales lógicas, naturales y necesarias, de los pueblos que estudian á la moderna el modo de progresar, deberán consumir y anular poco á poco lo que queda de nuestro antiguo tráfico marítimo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
22 de enero de 1914.
En dos líneas, y no ferroviarias, se da cuenta de que el alcalde ha retirado su dimisión.
«¿Para qué tantos montes, si un ratoncillo fué lo que parieron?»
En más líneas se trata de la actitud adoptada por los concejales con este motivo. Reunión bajo la égida del señor Agero y todos estuvieron acordados en afirmar que el señor vizconde de Eza es un alcalde culto y bien intencionado.
«No lo decía yo? Las deficiencias observadas en los servicios municipales durante el temporal de nieve deben achacarse á monseñor el Nuncio. En eso han quedado todos los ediles, hasta el mismo don Pablo Iglesias, lo cual que me parece una irreligiosidad.»
En fin, ya tenemos alejado otra vez, y de los buenos. Puede venir una segunda nevada, pues como dice el cantar infantil, «aquí te espero comiendo un huevo.»
«¿Saben ustedes que se van á hacer célebres las cartas de Sánchez Guerra? Ni aquella escrita por don Antonio Maura me tanto ruido como una no escrita por el actual ministro de la Gobernación, pero que se le atribuye. Ya van días y más días perdidos en comentarios, aclaraciones, aseveraciones, rectificaciones, sobre, en, con, de, sin, contra y á favor de la dichosa epístola, misiva, carta, esquila, billiceto lo que fuere. Pues bien, ha resultado falsa, engañosa, falaz, apócrifa, ¡ah!, ilusión ó sueño vano.»
Ya lo dice el cantar: «Papeles son papeles—, cartas son cartas—; mas la de Sánchez Guerra—no ha sido nada.»
«¿Y qué ha sido la nueva obra escrita por los hermanos Quintero, estrenada en el Español con el título candoroso de Los locos? Pues una

inocentada que sólo ha gustado en la calle de la Lealtad.
No se dé por aludido el señor Maura.
También los genios se equivocan, como lo prueban tan graciosos autores—Joaquín y Serafín—y el mismo don Antonio, y su hijo Gabriel, en un errático lastimosamente en el *Diario de la Marina*, de la Habana, asegurado que no le ofrecieron el Poder á su papá, y si se lo ofrecieron.
Aquí de otro cantar recordado: «A la Habana me voy—, te lo vengo á decir—; don'te yo escribo «no», lee «sí», lee «sí.»
Y toca las castañuelas ó el pito; lo mismo da. ¿Lo mismo da que la huelga de Riotinto se haya resuelto ó no se haya resuelto? No, señor; va una diferencia notable del sí al no, un caudal enorme de filosofía, de sociología y hasta de orden público. Ya funciona el gabinete negro entre Madrid y Huelva, ya han ocurrido disturbios en Nerva, ya vaticinan los periódicos más templados una temible conflagración. Equiparan y aun superponen este conflicto á la guerra hispanoafriicana, que, dicho sea entre paréntesis, no es ahora guerra ni operación de policía, ni nada más que un «saca-ineros», como dijo el baturro.
Y lo que reza la copia: «A la guerra me lleva—la necesidad; si tuviese dinero—no fuera en verdad.»
Y es verdad, pegue ó no pegue.
Como una porción de frases contenidas en una crónica de Augusto Vivero, recientemente publicada con el epígrafe «Verdades y mentiras», donde pone á la ciencia más verde que una chingra verde, pues las hay blancas.
«He aquí un botón para meditar: «¿Qué sabe la ciencia fría de las cosas del alma? Es verdad también. ¡Oh, ciencia! Para qué tus pretensiones—si no puedes curar los sabañones!»
Ya sabéis: la dramaturgia falla con los hermanos Quintero, la huelga de Riotinto está entre un ser y un no ser, las cartas de Sánchez Guerra no existen, la guerra hispanoafriicana no llega ni á operación de policía, la dimisión del alcalde fué un soplo en la eternidad, la ciencia nos ha resultado una grandísima ignorancia...
Yo á mis cantares me atengo: «Este mundo es un fandango, y el que no lo baila un tonto.»
ARAOS.

Impresión de un hecho.

Con sumo gusto leemos la reseña de la reunión habida en pro de la pacificación de Méjico.
Personalidades ilustres de todas las tendencias, grandes prestigios de la política, de la banca, de la industria y del comercio han asistido.
El señor delegado de la Unión Ibero-Americana dió cuenta de sus trabajos realizados por Europa en este sentido y enumeró los distintos Comités que en diversas capitales se habían constituido para trabajar por el pronto restablecimiento de la paz en Méjico.
De esa importantísima reunión ha salido el acuerdo de que sea España la Nación encargada de dirigir el movimiento pacifista en inteligencia con el Comité internacional de Berna.
En las provincias se constituirán Comités expresos al indicado objeto, en constante relación directa y dependientes del Central, que residirá en Madrid bajo la presidencia del señor Rodríguez Sampedro.
Firmas reputadísimas de las más grandes mentalidades españolas, como las de Echegaray y Galbó, entre las cuales van también la del ex presidente del Consejo de ministros señor Romanones y la de don Alfonso Palavia, hijo del general ilustre recientemente fallecido, han suscritos patrióticos y sentidos telegramas, enviados á los generales mejicanos Huerta y Carranza en súplica y demanda del restablecimiento de la paz asiática.
Movimiento generoso, impulso sublime el de la entidad Unión Ibero-Americana, que amando los mayores prestigios de la intelectualidad europea en todos los órdenes, y en solidaridad hermosa con todos los pueblos de dicho continente, trabaja por la imposición de la paz en Méjico, tan contrariado por esa sangrienta revolución que lo angustia.
No tenemos palabras suficientes ni encontramos en el idioma adjetivos que expresen bastantes para ensalzar y elogiar tan bello pensamiento, sobre todo para elevar á las regiones de la gloria el nombre de todos esos celosos compatriotas nuestros que con tan abnegado altruismo trabajan y laboran por la paz de Méjico, confiando á España la misión heroica de ser la que dirija el movimiento pacifista en toda Europa.
Ello nos conforta el ánimo, tan decaído por las tristes contribuciones en que vivimos.
Con una guerra insana, cruel, devastadora, de pérdida y solapada como la de Marruecos dentro de nuestra propia casa, juntarse á una tanto corazón distinto, tanto cerebro diferente y tan diversas actitudes y opiniones, para trabajar con entusiasmo por la paz de Méjico, es obra estupenda de un humanitarismo altruista sin ejemplo en los anales del mundo.
«Si millares de manos quisiéramos tener para aplaudir con resonancia universal tan magnífico pensamiento y la constitución cíclopea de cien filiales con el propósito de alentar y ensalzar la idea, se comprenderá con cuánta sublimidad amor no hablamos lo mismo si esas almas bienhechoras de nuestros gigantes hombres se uniesen también para pedir la pronta paz en nuestro propio hogar y suelo nacional, constituyendo Comités y Juntas por todas las provincias, celebrando actos en demanda de la realización de tan hermosa obra.
Porque esta guerra maldita de Marruecos, que va quitando lo mejor y más lozano de nuestra brava raza y va dejando exhaustos, á pedir por puertas, acabará indudablemente con España, si continúa.
Y sería muy triste, ciertamente, ver que, mientras habíamos contribuido al acto heroico de la paz en Méjico, en una guerra rifeña tan estúpida é imbecil como aquella, habiéramos hecho añicos nuestra propia vida.
«Piénsen en ello todos los hombres de talento, de la industria del comercio, de la banca y de todas las fuerzas productoras nacionales, y digan si no ha llegado ya el momento de ponerle coto á la guerra de Marruecos.»

Asamblea de navieros.

Anteanoche regresó de Madrid el presidente de la Federación de los Clubs náuticos del Cantábrico, don Victoriano López Dóriga, que asistió á la Asamblea de navieros celebrada en aguas de la capital días pasados.
Ayer fué el momento del gusto de conversar unos momentos con dicho señor, quien nos manifestó que entre otros acuerdos la Asamblea había adoptado el de constituir un Comité permanente en Madrid, que estará en constante comunicación con los puertos y centros relacionados con la marina mercante.
Trataron además los navieros de persistir en sus fealidades, pero que se le impuso á las escuelas de Náutica, haciéndose desaparecer las dificultades que para la enseñanza original que están afectas á los Ministerios de Instrucción pública y Marina.
Este uno de los asuntos que con mayor interés han de seguir los navieros.
También se trató de las primas sobre la navegación y de otros asuntos de interés para los armadores y el personal de los barcos, á quienes parece no tardará en concederse alguna mejora.

TRAZOS

El alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, había presentado su dimisión, con carácter de irrevocable nada menos, por mor de la nieve.
Digo por mor de la nieve, porque si no hubiera nevado con mucha copiosidad, las calles no se hubieran llenado de inmundicias, los periodistas no le hubieran tomado el pelo al alcalde, por no haber desplegado mayor actividad en sus disposiciones para la limpieza de las vías públicas y él no hubiera presentado la dimisión fundándola en las chirigotas de que era objeto.
Afortunadamente, según dicen de Madrid, ya salió el sol, que deshielo la nieve y deshielo á la vez, la irrevocabilidad de la dimisión del alcalde.
Merced por su entereza cordial fidelección el señor vizconde de Eza, de eza bufa dimisión.
Quejada ha comunicado á los periodistas que el día 24 se celebrará la inauguración de la Asamblea de Cajas de Ahorros.
Y que á los asambleístas se les dará un té.
El obsequio no puede ser más modesto, pero es el más oportuno tratándose de las Cajas de Ahorros.
Porque se da el ejemplo de ahorrar.
Más no me explico por qué, no haciendo mélla en el saldo, no ha de dárseles un caldo en vez de darles un té.
El caldo de gallina es más reconstituyente y más suculento que el té, digan lo que quieran los chinos.
Dicen de Vigo que, por efecto de unas excavaciones practicadas en el monte de Santa Lucía, próximo á la villa de la Guardia, se ha descubierto una ciudad ibera, de antigüedad remotísima.
Pero qué suerte tiene este Gobierno! ¡Miren ustedes por dónde se le presenta la ocasión de declarar á esta ciudad ibera distrito electoral!

Rumor confirmado.

Se ha confirmado en todas sus partes el rumor que acogimos el otro día y que se relaciona con las obras de la Avenida de la Reina Victoria.
Efectivamente, la Comandancia de ingenieros de Bilbao, por conducto del señor gobernador militar de esta plaza, envió una comunicación ordenando que se paralizasen los trabajos, por faltar á la apertura de la nueva vía el requisito indispensable de ir autorizada por el ramo de Guerra, ya que se trata de terrenos costeros ó de zona polémica.
El alcalde señor Gómez y Gómez, así que tuvo conocimiento de lo que ocurría, se apresuró á escribir al capitán general de la sexta región, pidiéndole que se dejara sin efecto la orden recibida, por los perjuicios que ello introduciría á Santander, y comprometido á cooperar sin pérdida de tiempo el oportuno expediente para obtener del señor ministro de la Guerra la necesaria conformidad, que esperaba conseguir, además de por las razones que se alegaban en el escrito, por tratarse de un paseo que enlaza el casco de la población con el real palacio de la Magdalena.
No han debido satisfacer por completo tales alegatos en la Capitán general, por cuanto ayer tuvo noticia extramuros del señor alcalde de que, conforme á lo solicitado por la Comandancia de ingenieros, desde Burgos se mandará que paren inmediatamente las obras de la Avenida de la Reina Victoria, y que tal vez hoy llegue á Santander una orden en tal sentido.
En vista de esto, y con el fin de evitar, si posible fuera, la paralización de los trabajos, el señor Gómez y Gómez salió para Madrid en el correo de ayer tarde, para exponer personalmente lo que ocurre al general Echagüe, al señor Presidente del Consejo de ministros y hasta al propio don Alfonso, que tan interesado se halla en la pronta terminación de la Avenida.
«¿Conseguirá sus propósitos el señor alcalde? Nosotros, sin dejar de reconocer que son poderosísimas las razones que existen para inclinar el ánimo del señor ministro en el sentido que Santander entera desea, y convenidos también de que la autoridad de que va revestido el señor Gómez y Gómez ha de influir grandemente en la pronta y satisfactoria resolución de este asunto, que tantos beneficios ha de reportar á Santander, estimamos, sin embargo, que para dar mayor fuerza á la petición del alcalde, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes y cuantas entidades representan á las fuerzas vivas de esta capital, incluyendo entre esos organismos á la Prensa periódica, deberían enviar hoy telegramas á Sus Majestades los Reyes, al señor Dato y al ministro de la Guerra, interesándoles vivamente en que las cosas se resuelvan sin perjuicio alguno para Santander, ya que las obras están tocando á su término y el bonito paseo podrá comenzar á utilizarse en el próximo verano.
Con esta petición colectiva, salvo opinión más autorizada, creemos nosotros que darán resultado más práctico las gestiones que el señor alcalde realice en la villa y corte durante los días de hoy y mañana, ya que de no conseguir sus propósitos, muy dignos de toda clase de alabanzas, es casi seguro que desde el lunes deje de trabajarse en las obras de la Avenida de la Reina Victoria.»

De Bilbao.

(De nuestro corresponsal.)
Bilbao 28.
Funerales.
En la parroquia de San Vicente se celebraron hoy solemnes funerales por los mártires del *Ataruro*, costeados por la casa armadora Aburto y Ocharan.
Al fúnebre acto asistió numeroso público. La Asociación de la Prensa.
El próximo domingo se reunirán en frater-

Los dos mendigos.

Del quicio de una puerta de la casa número 15 de la calle del Ayuntamiento, fué recogido esta mañana el anciano Juan Sinsuete, medio muerto de inanición y de frío.—(De cualquier diario madrileño.)
Pobre mendigo rural que corre villas y aldeas bajo las furias de un ciclo que te azota y amedrenta, entre harapos, tiritando, que rehúsa la miseria, desfallecido de hambre, acogido de pena; pobre mendigo, que cruza las fangosas carreteras, bajo la lluvia que cae ó la nieve que te hiela, y te arrastra por senderos y vacías por callejas, cantando tu melancólica salmodia de la miseria, en busca de corazones que no te cierren las puertas—como al lobo, porque el hambre diz que es mala consejera—, entre amenazas brutales, y miradas de sospecha, y agudo ladrao de perros á quien tu experiencia tiembla, pues más de una vez hincaron el diente en tus flacas piernas; de perros que tienen cama mientras tú sueñas con ella; de perros que tienen pan mientras tú hambre con pan stafia; pobre mendigo del campo, que al llegar la noche negra, sólo anhelas encontrar un pajar de aspera yerba, ó un cubil donde dormir en promiscuidad con bestias, que mejores que los hombres, del suyo calor te prestan; con ser tu desdicha tanta, con ser tu suerte tan perra, aún envidiaría tu suerte de la ciudad la indigencia, pues tú, en el desierto campo—¡oh!, la paradoja eterna!—casi siempre hallas asilo al llegar la noche negra, y hasta sobras del vantar modesto de la pobreza, y un seco lecho en la paja ó en la cuadra, entre las bestias, mientras tu misero hermano de fatigas y miserias, perdido en el egoísmo de la ciudad opulenta, lleno de asilos nocturnos, casas de beneficencia, hermandades de piedad, de caridad y... otras yerbas, incapaces de evitar que tales cosas sucedan, en medio de la abundancia—¡oh!, paradoja estupenda!—se muere de hambre y de frío junto al quicio de una puerta!...
F. Sarmiento.

Los dos mendigos.

Hoy se representará el programa que en su oportuno lugar anunciamos.
Y mañana, como domingo y día de moda, habrá tres escogidas y grandes funciones de tarde y noche.
La Asociación de la Prensa, en el año y pico que tiene de vida, ha realizado una obra meritoria en favor de sus asociados, estableciendo un servicio de médico y socorros para casos de enfermedad y retirados para la vejez, propiándose aumentar progresivamente sus fines benéficos.
La Junta directiva prepara para este año varias fiestas que han de llamar la atención poderosamente.
Los dos mendigos.
Del quicio de una puerta de la casa número 15 de la calle del Ayuntamiento, fué recogido esta mañana el anciano Juan Sinsuete, medio muerto de inanición y de frío.—(De cualquier diario madrileño.)
Pobre mendigo rural que corre villas y aldeas bajo las furias de un ciclo que te azota y amedrenta, entre harapos, tiritando, que rehúsa la miseria, desfallecido de hambre, acogido de pena; pobre mendigo, que cruza las fangosas carreteras, bajo la lluvia que cae ó la nieve que te hiela, y te arrastra por senderos y vacías por callejas, cantando tu melancólica salmodia de la miseria, en busca de corazones que no te cierren las puertas—como al lobo, porque el hambre diz que es mala consejera—, entre amenazas brutales, y miradas de sospecha, y agudo ladrao de perros á quien tu experiencia tiembla, pues más de una vez hincaron el diente en tus flacas piernas; de perros que tienen cama mientras tú sueñas con ella; de perros que tienen pan mientras tú hambre con pan stafia; pobre mendigo del campo, que al llegar la noche negra, sólo anhelas encontrar un pajar de aspera yerba, ó un cubil donde dormir en promiscuidad con bestias, que mejores que los hombres, del suyo calor te prestan; con ser tu desdicha tanta, con ser tu suerte tan perra, aún envidiaría tu suerte de la ciudad la indigencia, pues tú, en el desierto campo—¡oh!, la paradoja eterna!—casi siempre hallas asilo al llegar la noche negra, y hasta sobras del vantar modesto de la pobreza, y un seco lecho en la paja ó en la cuadra, entre las bestias, mientras tu misero hermano de fatigas y miserias, perdido en el egoísmo de la ciudad opulenta, lleno de asilos nocturnos, casas de beneficencia, hermandades de piedad, de caridad y... otras yerbas, incapaces de evitar que tales cosas sucedan, en medio de la abundancia—¡oh!, paradoja estupenda!—se muere de hambre y de frío junto al quicio de una puerta!...
F. Sarmiento.

TEATRO PRINCIPAL

Ya se conoce de sobra la gracia imitativa y el cúmulo de chistes para reír á que están acostumbrados los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, autores de la letra de *Por peteneras*, estrenada ayer en nuestro principal teatro.
La tal obra es un tejido de situaciones muy bonitas, salpicadas con chistes de buena ley y de mucha espontaneidad.
La escena ocurre en una azotea de los barrios bajos madrileños, en el mes de agosto, con un calor que arde.
Fúndase el asunto en los *achares* de un sevillano guitarrista, enamorado de su vecina «Rosario», una moza de pura sangre.
Juegan en la acción: un tipo sacristanesco, muy bien trazado, paisano del sevillano «Arturo»; un cura pacífico, aficionado á la paja, que lleva en un botijo; «Doña Conchita», estantiqua ridícula y cursi; un fotógrafo circunspeto y tal, «Zapata», un republicano que pone la música de *La Marsellesa* hasta en el cocido.
Los episodios son graciosísimos.
El tíroteo entre el sevillano con los madrileños, sus vicisitudes, ponderando las excelencias de la gracia de guerra frente á las ocurrencias de los de Madrid, resulta de mucho efecto y es un primor.
Como la intervención del tipo sacristanesco de la obra, estando á todos los amenes, es una delicia y está muy bien observada.
El conjunto resulta bien unido y llegamos al desenlace, ó sea á la reconciliación de «Arturo» y «Rosario» con facilidad y sin forzamientos de ningún género.
A libro tal ha puesto el maestro Calleja una musiquita popular con tiempos de polca, tango, malagueñas, saetas de procesión de Semana Santa y peteneras, bastante vulgaridad y bastante oída.
Y dicho esto, digamos, como fin de fiesta, que la interpretación fué bastante excelente, hasta el punto que ella constituyó por completo al éxito del estreno.
Con más reparo en el decir y sin exagerar el *dejo* de los *madriles*, Gay en su papel de «Rosario», cantando con mucho gusto y con mucho ángel la bonita saeta, que es, á nuestro juicio, lo mejor de la partitura.
Muy bien la señora Ferrer en su tipo de «Conchita».
Muy bien Vallejo, con mucha naturalidad y muy propio en su papel de «Arturo», que dijo con excelente gracia y entonación y cantó con el matiz que el tipo requería, y superior también Ferriz en la orquesta, muy bien dirigida por el maestro Puri.
Entonados Julián y Lobera, y en su centro, en el incomprendible «Zapata», el señor Soriano, cumpliendo bien los demás su cometido, sin olvidar á la orquesta, muy bien dirigida por el maestro Puri.
En fin, la obra gustó mucho al público, aplaudiéndose de veras y alzándose la cortina en honor de los artistas.
Por la noche volvió á representarse coincidiendo afortunadamente con el estreno de *Los dos mendigos*, bisando la señorita Gay el número del día con «Arturo» entre clamorosos aplausos.
Lo que no nos convenció mucho, á pesar de ser bonita, fué la decoración de la obra.
MELILLA.

DE TORRELAVEGA

Sesión municipal.
Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Urbina.
Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones: pasar á informe de la Comisión de Fomento una instancia en que don Roberto Argumosa solicita se sancione á su favor una parcela de terreno adscrito en la llera, que informen las Comisiones de Hacienda, Fomento y Obras en la instancia presentada por el notario don Mariano Muñoz, pidiendo que desaparezcan algunos árboles del paseo de don Demetrio Herrero, por estar muy próximos á su casa, y proponiendo que el Ayuntamiento construya con él una acera de mosaico en la calle de Florencia Ceruti; traslado á la Comisión de Hacienda, para su debido informe, las liquidaciones del Mercado cubierto y del presbitero de 1913; admitir en la lista de mayores contribuyentes á don Ignacio Gómez Martínez y don Luis Bergón, y excluir á los que venían figurando indebidamente don Lorenzo Benítez y don Francisco Estévez; aprobar una cuenta de 15 pesetas, presentada por el albañil don León Ibarrodo, y adquirir polainas para los bomberos municipales.
El concejal don Maximiliano Gómez presentó una proposición, que fué muy discutida, rogando al Ayuntamiento que dijera una respetuosa instancia á los Poderes públicos para que se termine cuanto antes la guerra que venimos sosteniendo en África, siendo aprobada por unanimidad.
Y por último, se dió un voto de confianza á la presidencia para que adquiera una caballería con destino al arrastre de materiales para las diferentes obras de carácter municipal.
¿Y ahora qué hacemos?
A su debido tiempo dimos la voz de alerta, porque hasta nosotros había llegado la noticia de que se cerraba la fábrica Azucarera Montañesa. Algunos lo tomaron á broma y hasta algún semanario local decía ayer que no publicaba un artículo, por falta de espacio (h), con el que podría demostrar que á Torrelabelvega conviene que se cierre tan importante centro industrial. Cua-tion de apreciaciones son estas, pues nosotros podemos demostrar, con un centenar de artículos, los trastornos que á Torrelabelvega en particular y á la provincia en general acarrearía el cierre de dicha fábrica. Ayer se recibió en la Dirección de la fábrica Azucarera Montañesa la noticia oficial de la clausura de ésta, causando terrible efecto en la opinión, apenas se hizo pública. Torrelabelvega es un pueblo apático.
En época no lejana estuvo á punto de perder sus ferias; ahora ha dejado secarse una de sus mejores fuentes de ingreso.

CARTA ABIERTA

Señor don Gabriel María de Pombo Ibarra. Presente.
Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Por su carta y un suelto publicados en los periódicos locales, hemos tenido conocimiento del proyecto que usted intenta realizar, referente á la fundación de un Ateneo en el que se rinda culto al Arte y á la Ciencia.
Decíase en el aludido suelto que habían fracasado anteriormente todas las tentativas de creación de un Ateneo. Pues bien; no es así. Existe uno, que no ha fracasado, integrado en gran parte por elementos obreros que, aunque su vida no sea todo lo floreciente que debiera esperarse, sin embargo, ya poco á poco llenando su contenido y abriendo nuevos caminos, consigue divulgar la cultura, aunque sea en modo tan modesto como es, dados los medios con que cuenta.
Nos referimos, señor, á nuestro Ateneo Popular, nacido por iniciativa de un culterino industrial de ésta; lleva tres años de vida, durante los cuales tuvo su manifestación de Arte ó Ciencias tuvo su templo en su salida de actos; su biblioteca, más pobre y modesta aún que sus mismos socios, enseña lo poco que enseñan á quienes quieren aprender. Sus grupos obreros, cursos en los que se enseñaron hasta los más elementales principios de instrucción; otros cultivan Literatura ó Arte, sobresaliendo en primer término el hoy independiente Orfeón Cultural, nacido en su seno.
Asociación que tales muestras ha dado de amor por cuanto significa cultura, bien merecedor ser tenida en cuenta, dotándose de cuanto necesita y nutriendo sus filas para hacer de ella verdadera manifestación de la valía de un pueblo, que tantos y tan grandes hombres, como usted dice, tuvieron por cuna que los maticen, todos los hombres, aun de las más opuestas ideas. Sólo en ellos se preciepan los cosas: el respeto mutuo y la finalidad de la Asociación; esto es, la propagación de la cultura.
Rogándole encarecidamente perdone nuestro atrevimiento, nos ofrecemos de usted afectuosos y servidores, por la Asociación de Cultura Ateneo Popular, *El presidente*.
Santander y enero 20, 914.

SALON PRADERA

El programa de hoy también es lindo. Se estrenarán varias películas de carácter cómico y una, sobre todo, de gran métraje, titulada *Falsos amores*, cuyo asunto ha de interesar vivamente al público por la intensidad emocional de sus episodios.
Tiene esta película preciosas fotografías, como la representativa de un duelo completamente obscuro, no ya de los rostros que las sombras y los fogonazos de los disparos de los duelistas.
Buena entrada será la de hoy en Pradera con semejante programa, como lo será indudablemente mañana, que, por ser domingo, se exhibirán en todas las secciones dos alternos de los mejores.
EL CANTABRICO EN MADRID
SE VENDE EN EL KIOSKO, FRENTE AL TEATRO APOLLO.

Ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA

El presupuesto.

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria para discutir el informe de la Comisión de Hacienda para el acoplamiento del presupuesto de 1913 con el que se va a regir en 1914.

Se acuerda discutirlo por partidas, dándose cuenta de las modificaciones que en gastos hace la Comisión.

El señor Martínez pide que se consigne en la relación 5.ª de ingresos una partida de 7.020 pesetas que importó la subasta por el servicio de sillas.

El señor Fernández Baladrón dice que es imposible alterar los ingresos, porque el presupuesto tendría que ir nuevamente a la aprobación del gobernador.

Se aprueba esta aclaración y se aprueban los ingresos.

Se aprueba también la relación número 1 de gastos.

El señor Rivero pide que se incluyan 1.000 pesetas en la relación número 10, para satisfacer las horas extraordinarias de trabajo a la Guardia municipal.

El señor Fernández Baladrón, como presidente de la Comisión de presupuestos, cree de justicia la petición del señor Rivero, pero no accede a ningún aumento más, porque vendría a desvirtuarse en tal forma el presupuesto que se haría imposible su aprobación.

Añade que por la Alcaldía puede tenerse en cuenta ese trabajo extraordinario, para indemnizarlos en la forma que crea conveniente.

Rectifica el señor Rivero insistiendo en que sería una injusticia dejar sin atender a los guardas municipales.

El señor García (E.) dice que la Comisión ha sostenido todos los aumentos de empleados y hubiera acordado lo pedido por el señor Rivero de haberse conocido.

La presidencia advierte que este asunto puede dejarse para cuando se discuta la proposición del señor Rivero, que está en la Comisión de Policía.

Rectifica brevemente el señor Fernández Baladrón.

El señor Quintana se extraña de que se quiera un aumento para la Guardia municipal y nadie se acuerde de los bomberos, a quienes no se paga.

El señor Jado ruega a todos los concejales que presenten las menos enmiendas posibles, porque el acoplamiento se ha tenido que hacer bajo un pie forzado, y si en los ingresos hay partidas por las que se recauda más, esos aumentos servirán para que la Alcaldía pague a muchos pequeños acreedores que tiene el Ayuntamiento.

El señor Cerro combate la totalidad del acoplamiento y el señor Fernández Baladrón le hace observar que la ley obliga a hacer pasar a resultas todas aquellas cantidades consignadas que no se pagaron durante el ejercicio anterior.

El señor Cerro insiste, preguntando a la Comisión si se ha atendido exclusivamente a la ley al hacer el acoplamiento, desatendiendo consignaciones que representan compromisos de dignidad para el Ayuntamiento, como son las del pago de la bomba automovil, rodillo, regadera, etc.

El señor Fernández Baladrón le contesta diciendo que la Comisión no ha podido separarse de la ley al hacer el acoplamiento, indicando las transferencias que serán necesarias para la mejor marcha del presupuesto.

Rectifica el señor Cerro y a indicaciones del señor Castillo se acuerda que todos los concejales se atengan a hacer las enmiendas que quieran y que sin discutirse se voten.

El señor García del Moral cree que debe aceptarse el informe de la Comisión y luego el Ayuntamiento, con arreglo a los ingresos, vaya haciendo las modificaciones necesarias.

El señor Rivero retira su proposición, aplazándola para cuando el Ayuntamiento discuta el asunto relacionado con el pago de las horas extraordinarias a la Guardia municipal.

En la relación 13, el señor Castillo pide que se mantenga la consignación para un bombero fijo.

El señor Martínez pide la consignación de 6.000 pesetas para el aumento de seis bomberos.

Apoya esta proposición el señor Rivero, diciendo que con ello se ahorraría el Ayuntamiento mucho dinero, por el servicio de teatros.

El señor Fernández Baladrón no acepta las enmiendas, insistiendo en que la Comisión no ha podido hacer nuevos aumentos al acoplar el presupuesto.

Siguen hablando sobre el asunto los señores Castillo, Jado, Cerro, Quintana y Zamanillo, apoyando estos dos últimos la consignación para los nuevos bomberos eventuales, porque en otro caso el servicio de incendios en los edificios de espectáculos costaría más y tendría que pagarse de improvisos.

Rectifica el señor Cerro y el señor Zamanillo propone que se consignan 3.000 pesetas para la reorganización del Cuerpo de bomberos y el señor Jado se da por convencido, pero pide que se indique de qué partida se ha de rebajar aquella cantidad.

El señor Quintana dice que en cuanto la Comisión abra la mano y acepte una enmienda, se viene abajo la obra armónica por ella presentada en la que no caben modificaciones, y propone que se acuerde aprobar el acoplamiento del presupuesto presentado por la Comisión, sin perjuicio de que luego, durante el desarrollo del presupuesto, en una sesión extraordinaria, puedan los concejales presentar las proposiciones que crean convenientes.

Rectifican los señores Jado y Quintana, y el señor Castillo dice que el señor Jado ha modificado su criterio después de haber oído al señor Zamanillo, dando este lugar a un pequeño incidente entre dichos señores.

Interviene el señor Gutiérrez Cueto para demostrar la obligación en que está el Ayuntamiento de prestar el servicio de bomberos en los espectáculos, y si no se consigna la cantidad necesaria, la Alcaldía no podrá pagarlos.

El señor Castillo sostiene que no es tan armónica la obra de la Comisión, cuando en el presupuesto se nivela ya con un déficit de medio millón de pesetas, añadiendo que la minoría republicana está dispuesta a presentar cuantas enmiendas crea convenientes y que hipotética y voluntaria de los concejales por todo un año, de aprobarse lo que pretende la Comisión.

Rectifica el señor Quintana.

El señor García del Moral, como individuo de la Comisión de presupuestos, dice que esta no ha hecho más que respetar algunos acuerdos del Ayuntamiento; pero si no se quieren aceptar, no se molestará, y que rija, como debe ser, el presupuesto anterior, con lo que no se hará más que autorizar al alcalde a hacer lo que quiera del presupuesto.

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto.

Vuelve a contestar a todos el señor Fernández Baladrón, afirmando que él nunca

hará política en el cargo de concejal, que debe reducirse a procurar, con la mejor armonía, que se mejore la administración municipal.

Añade que al no aceptar las enmiendas de la Comisión trate de imponerse, sino que ve la imposibilidad de aceptarlas, porque habría que rebajar otros gastos que no es factible.

Termina admitiendo la consignación de 3.000 pesetas para el servicio de bomberos.

El señor Zamanillo insiste en proponer que la consignación sea de 4.000 pesetas, para la reorganización del Cuerpo de bomberos.

Se acepta y se aprueba.

El señor Quintana sostiene su proposición de que no ha lugar a deliberar sobre ninguna otra enmienda que no afecte a las obligaciones del Ayuntamiento, dentro de las necesidades que imponga la ley Municipal.

El señor Rivero protesta contra esta proposición, que impide a los concejales exponer su criterio, y pretende hacerlo sin objeción, sino con toda cordura.

Añade que entre otras enmiendas ha de pasar por lo que los propietarios digan, ni éstos por lo que a aquella se la antejo, y tan racional es este principio, que el reglamento ha previsto en su artículo 23 medio fácil de resolver cualquier conflicto que se oponga al mismo, habiendo señalado para en caso de discordia «el de que los interesados se atengan en este caso a lo que resulte de la oficina de Evaluación y repartimiento, de la conscripción municipal».

No ofrece duda, por lo tanto, que ha sido infringido mencionado artículo del reglamento y que corresponde a V. S. obligar con toda urgencia a su cumplimiento, en contra de lo que opina la Empresa Abastecedora, que cree que se trata de cuestiones privadas entre ella y los suscriptores.

Y es de la competencia de V. S.: 1.º Porque la negativa de la Empresa no supone incumplimiento de las condiciones del contrato particular de los abonados, sino la infracción terminante y manifiesta de una disposición legislativa, que es el contrato entre la Empresa y el Ayuntamiento.

2.º Porque esa disposición del artículo 23 comprende todos los casos de discordia, lo mismo aquellos en que exista por la distinta apreciación de la renta de un piso que está ocupado por su dueño, que en los demás en que la Sociedad juzgue que el precio de arriendo no esté en armonía con las condiciones de la finca.

3.º Porque aun cuando en repetido artículo no se comprendiese ese último caso, habría que aplicarlo por analogía, ya que no existe otra disposición que resuelva tales conflictos y ya que no se puede dejar la resolución de éstos al arbitrio de uno de los contratantes.

4.º Porque la Sociedad no puede negarse a la realización de los contratos cuando la misma propuso aceptando los abonados las cláusulas y condiciones del reglamento (artículo 8.º).

5.º Porque, en fin, el hecho de haberse instalado los contadores con el consentimiento de los propietarios y de que éstos expresen su aceptación a las bases y condiciones que han de regir los contratos, obliga a la celebración de éstos bajo el tipo de las rentas declaradas. Y si la Empresa estima que son inferiores, podrá obligar a que se acepten como verdaderas las que resulten de la oficina de evaluación, resolviendo de este modo la discordia, o aplicar, si procede, la sanción del artículo 34 suspenso, si ello no es eficaz, el servicio del agua, pero no ocasionando en este último supuesto la previa autorización por escrito de la Alcaldía (número 2.º del artículo 33 del reglamento).

En virtud de lo expuesto, y sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar el Ayuntamiento provenientes de infracciones terminantes que afecten a la esencia del contrato, Suplico a V. S. que, teniendo por formulada esta reclamación, se sirva y digno resolver con toda urgencia el conflicto provocado por la Empresa abastecedora, obligando a ésta a que reintegre el servicio de aguas a aquellos a quienes se les ha privado, empleando los medios necesarios para ello, si la compañía se resistiese al cumplimiento de lo ordenado por V. S., apercibiéndola al mismo tiempo de que cualquier suspensión del servicio que pretenda llevar a efecto, lo ponga antes en conocimiento de la Alcaldía para que ésta, en vista de los motivos que existan, autorice o no esa suspensión.

Dios guarde a V. S. muchos años. Santander, 28 de enero de 1914.—Andrés A. Pellón.

ten esas declaraciones, por estimar a su arbitrio la Sociedad de aguas que no son verdaderas y los han levantado, señalándose el tipo de alquiler que han de declarar, con el apercibimiento de que no se admitirán otras declaraciones ni se formalizará por tanto el contrato.

La mayoría de esos abonados, en uso de un legítimo derecho, se han negado a declarar las rentas según entiende la Empresa, y unos particularmente y otros por conducto de esta Cámara, lo pusieron en conocimiento de la Corporación municipal, habiendo ésta acordado—según el informe de sus letrados—impedir la suspensión del servicio que se haga sin la autorización de la Alcaldía.

Posteriormente, y no obstante afirmar los suscriptores que sus declaraciones de rentas son iguales o superiores a las que aparecen en la oficina de Evaluación, ha seguido negándose la Empresa a admitirlas y ha comunicado a aquéllas que daba por caducados los contratos, habiendo comenzado en el día de ayer a suspender el servicio de aguas en los pisos de los propietarios que no se han sometido a los caprichos y conatos de la Empresa.

En la Compañía abastecedora está obligada a pasar por lo que los propietarios digan, ni éstos por lo que a aquella se la antejo, y tan racional es este principio, que el reglamento ha previsto en su artículo 23 medio fácil de resolver cualquier conflicto que se oponga al mismo, habiendo señalado para en caso de discordia «el de que los interesados se atengan en este caso a lo que resulte de la oficina de Evaluación y repartimiento, de la conscripción municipal».

No ofrece duda, por lo tanto, que ha sido infringido mencionado artículo del reglamento y que corresponde a V. S. obligar con toda urgencia a su cumplimiento, en contra de lo que opina la Empresa Abastecedora, que cree que se trata de cuestiones privadas entre ella y los suscriptores.

Y es de la competencia de V. S.: 1.º Porque la negativa de la Empresa no supone incumplimiento de las condiciones del contrato particular de los abonados, sino la infracción terminante y manifiesta de una disposición legislativa, que es el contrato entre la Empresa y el Ayuntamiento.

2.º Porque esa disposición del artículo 23 comprende todos los casos de discordia, lo mismo aquellos en que exista por la distinta apreciación de la renta de un piso que está ocupado por su dueño, que en los demás en que la Sociedad juzgue que el precio de arriendo no esté en armonía con las condiciones de la finca.

3.º Porque aun cuando en repetido artículo no se comprendiese ese último caso, habría que aplicarlo por analogía, ya que no existe otra disposición que resuelva tales conflictos y ya que no se puede dejar la resolución de éstos al arbitrio de uno de los contratantes.

4.º Porque la Sociedad no puede negarse a la realización de los contratos cuando la misma propuso aceptando los abonados las cláusulas y condiciones del reglamento (artículo 8.º).

5.º Porque, en fin, el hecho de haberse instalado los contadores con el consentimiento de los propietarios y de que éstos expresen su aceptación a las bases y condiciones que han de regir los contratos, obliga a la celebración de éstos bajo el tipo de las rentas declaradas. Y si la Empresa estima que son inferiores, podrá obligar a que se acepten como verdaderas las que resulten de la oficina de evaluación, resolviendo de este modo la discordia, o aplicar, si procede, la sanción del artículo 34 suspenso, si ello no es eficaz, el servicio del agua, pero no ocasionando en este último supuesto la previa autorización por escrito de la Alcaldía (número 2.º del artículo 33 del reglamento).

En virtud de lo expuesto, y sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar el Ayuntamiento provenientes de infracciones terminantes que afecten a la esencia del contrato, Suplico a V. S. que, teniendo por formulada esta reclamación, se sirva y digno resolver con toda urgencia el conflicto provocado por la Empresa abastecedora, obligando a ésta a que reintegre el servicio de aguas a aquellos a quienes se les ha privado, empleando los medios necesarios para ello, si la compañía se resistiese al cumplimiento de lo ordenado por V. S., apercibiéndola al mismo tiempo de que cualquier suspensión del servicio que pretenda llevar a efecto, lo ponga antes en conocimiento de la Alcaldía para que ésta, en vista de los motivos que existan, autorice o no esa suspensión.

Dios guarde a V. S. muchos años. Santander, 28 de enero de 1914.—Andrés A. Pellón.

setas; había impuestas en la Casa de Ahorros del Banco de Santander, 4295, y en la del Banco Mercantil, 4399, pendiente por la mitad de la subvención del Ayuntamiento en el año 1909, 3.000, y valor de 84 obligaciones de la Deuda municipal existentes en cartera, de 500 pesetas nominales cada una, 40.490.

Ascendió, por lo tanto, el capital social en dicho día 31 de diciembre a la suma de 53.528'38 pesetas.

El movimiento de asociados durante el año fué de 13 altas por dos bajas causadas por fallecimiento, y el número de socios existentes en el día 31 de diciembre fué de 146.

Como ya hemos dicho, el capital social en 1913 se elevó a 53.528'38 pesetas, siendo sólo de 41.971'08 en el año 1912 y habiendo habido, por consecuencia, un aumento de 11.557'30 pesetas.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del puesto de Renedo ha detenido y puesto a disposición de Juzgado municipal de Puente Viego a ocho vecinos del pueblo de Vargas, por apedrear la casa de su convecino don Dionisio Olavarría.

En Pámanes detuvo también días pasados la Guardia civil del puesto de Cabárceno a las vecinas Rosaura Matanza, por haber apedreado la casa de Emilia Ocejó, y a ésta por hacer un disparo de arma de fuego contra la otra.

También ha sido detenida en el pueblo de Potes, por la benemérita, la vecina Aveleda Bedía Díez, por haber encontrado un alfiler de corbata, de oro, que perdió el vecino del Astillero Alfredo Castillo Perra y no querer devolvérselo a su dueño.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

Denuncias y sucesos.

Por la Guardia municipal han sido denunciadas ayer: Una lechera vecina de Camargo, porque al requerir el agente para que no realizase, como lo estaba haciendo, ciertas operaciones en una de las escaleras del Mercado de la Esperanza, se permitió reirse y mofarse del guardia, teniendo que ser conducida al principal; y La vecina del tercer piso de la casa número 1 de la calle de la Paz, por arrojar a la calle desde una ventana un papel conteniendo restos de comida.

ROYALTY - GRAN CAFÉ-RESTAURANT de Julián Gutiérrez. SERVICIO A LA CARTA: TELÉFONO 617. Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50 BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DIA: Carré de veau á la Doumont.

Jabón Gallo. El mejor y más higiénico que se conoce.

Doctor Valle. Aparato digestivo y medicina general. Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 8.º. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serre. MEDICINA EN GENERAL. Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 8.º. Consulta de once á una.

SALON PRADERA. ESPECTACULO DE CINE. De 5 1/2 de la tarde á 12 de la noche. Estreno de la película Falsos amores.

Jesús Mata. Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media á una. Santa Lucía, 1, 8.º.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º.

Gran café del Rhin. VÍCTOR LABADIE. Especialidad en bistecoks con patatas. Sanix. Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

La Mutuelle de France et des Colonies. ha obtenido en sus dos ramas vida y fallecimiento MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES de fr. de suscripciones, contando con 515.000 ASOCIADOS.

Julían López. SUCESOR DE A. OTERO. WAD-RÁS, 7 - Teléfono 330. SANTANDER. SERVICIO A DOMICILIO.

VICENTE AGUINACO. OCULISTA. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5-Blanca, 32, 1.º.

Cambio de oro y moneda extranjera. Relojes de niño y señoira, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dibujo, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro; marinos, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero. MUELLE, NUM. 1.

AMADEO SANTÍN ARIAS. Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago, Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 6, 2.º. Izquierda. Teléfono núm. 449.

Saturnino Regato. Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 10 y 13.

ALMACENES de CALZADO. La EQUITATIVA, Blanca, 13, al lado de la droguería, y LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2, al lado de la botica. Estas casas venden el calzado de caballero, sobre todo, á precios increíbles, teniendo un surtido grandísimo, así para señoras y niños. Con taller para medidas de encargo y compostura. No comprar sin ver lo que venden. Agilio y Aureliano Ramos.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO. DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL. Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuíta; martes y sábados, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital. TORRELAVEGA.

REUNIONES. Federación local. La Sociedad de Moldadores y Modelistas celebrará junta general ordinaria mañana domingo, á las diez de la mañana. Habiendo asuntos de interés, se suplica la asistencia de socios y no socios. Orfeón Obrero. Hoy sábado, á las ocho de la noche, celebrará esta masa coral junta general ordinaria en su domicilio social, Primero de Mayo. Se ruega la más puntual asistencia. Ateneo Popular. Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar una velada en la que algunos jóvenes ateístas darán lectura á varios trabajos literarios. La entrada á este acto será pública. Matadero. ROMANO DEL DIA 23. Reses mayores, 17; menores, 14; kilos, 3,364. Cerdos, 7; kilos, 726. Corderos, 98; kilos, 384. Telefonemas detenidos. De Cádiz.—Juana Bota.

CALENDARIO. ENERO. 24. SÁBADO. SANTORAL.—Santos Timoteo y Feliciano, obispos y mártires; Metelo, mártir, y nuestra señora de la Paz. Don José Estraña. Hace cuatro días que se encuentra enfermo nuestro querido director señor Estraña. Aunque ligera, por fortuna, la indisposición, le obliga á permanecer en casa y á suspender por unos días su trabajo, que recuadrará tan pronto como se restablezca, lo que vivamente deseamos. Real Club Automovilista Montañés. Esta tarde, á las seis, celebrará junta general esta Sociedad. Nueva Camelia. Hoy sábado tendrá lugar la anunciada velada á beneficio de una familia necesitada, poniéndose en escena Entre dos corrientes. Mañana domingo, por la tarde, se dará un gran baile de máscaras. En la primera quincena de febrero se pondrá en escena Don Juan Tenorio.

Con gusto hemos sabido que nuestro particular amigo, el estudioso joven Baldomero Blanco, ha obtenido, después de brillantísimos exámenes verificados en Bilbao, el título de segundo maquinista naval. Sinceramente felicitamos al nuevo maquinista y á su señor padre, el sujeto de la Guardia municipal don Miguel Blanco.

CARIDAD. Hemos recibido de don A. M. dos pesetas para el pobre obrero Maximino Bravo.

«Cacos» que no parecen. Continúan aún sin parecer los dos apreñados socios que anteayer por la mañana le daban las 400 pesetas que llevaba en una cartera al infeliz alcaide Leonardo Bardón. Muchas han sido las diligencias que ayer se practicaron para dar con los dos timadores, pero éstos ó han ahuecado el ala en busca de otra sencilla víctima á quien colocar el consabido cuento de la pérdida de unos billetes del Banco, ó se han escondido de tal modo que se desazona en absoluto la madriguera en que combinan sus planes. Eso si no resulta luego que

JOAQUIN MADRAZO

LA HISPANO-SUIZA

AUTOMÓVILES

Presupuestos: Muelle, 26

Bolsas.

BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 23. Includes items like Interior, Exterior, París, Londres, etc.

PARIS

Table with 3 columns: Item, Día 22, Día 23. Includes items like Exterior español, Río de Plata, etc.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES, OBLIGACIONES.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la noche.)

NAVARRO REVERTER

El señor Navarro Reverter ha hecho declaraciones acerca de la situación de la Hacienda. Después de hacer una exposición de los progresos agrícolas, mercantiles y financieros...

EL SANTO DEL REY

En Palacio durante toda la mañana hubo gran animación, firmando en los álbumes numerosas personalidades. El Rey recibió muchos telegramas de felicitación.

También celebra hoy su santo el infante don Alfonso...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco, bordado en oro...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

La Reina Victoria vestía un traje de tisl blanco...

La Comisión del Senado llegó en carroza de gala...

Los Reyes la recibieron en el salón del Trono...

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago...

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Fernando Vallejo...

Azuñoles de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguija, etc. etc.

Méndez Núñez, II PRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA

manones, las damas de las Reinas, otros funcionarios palatinos y las autoridades.

Ni el señor Maura ni el señor García Prieto asistieron a los actos de hoy, por encontrarse indispuestos.

Después del banquete, en la sala de Gasparini hubo concierto.

Los telegramas recibidos del Extranjero y de provincias dan cuenta de las recepciones celebradas en las Embajadas y centros oficiales...

LO DE RIOTINTO

En el Instituto de Reformas Sociales se reunió la Comisión arbitral de Riotinto.

Los delegados obreros anunciaron que presentarán un escrito razonando sus conclusiones.

El representante de la Compañía manifestó que mañana entregará a la Comisión unos datos técnicos...

Oficial de Melilla.

La policía indígena de Ishafen preparó una emboscada, matando a un famoso bandido...

Se presentó un moro procedente de la zona no ocupada, y enterado por el médico de la posición de que tenía una enfermedad grave...

Llegaron los generales Aizpuru y Villalba. Carreón de noticias del paradero de una lancha que, tripulada por dos hombres y dos niños, salió a pescar el día 16.

De Larache.

El temporal de lluvias ha disminuído. En el zoco de T'Zelzeta no ocurre novedad.

A causa de la crecida de los ríos se retrasan las comunicaciones.

Mejoría.

Las noticias oficiales de Valencia dicen que se ha iniciado mejoría en la enfermedad del general Aldave.

Comisión de productores.

Una Comisión de productores de la Mancha visitó en Gobernación a los señores Dato y Ugarte...

Ideal Favorable.

Salones amplios e higiénicos. Hoy sábado, estreno de la interesante película de la serie artística de la casa Nordie...

El Presidente.

El señor Dato manifestó que se concederá Toisones a los señores marqués de Comillas, marqués de la Mina...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

El señor Dato recibió un telegrama del marqués de Comillas, que se halla enfermo en Barcelona...

El general Primo de Rivera cumplimentó al Rey y le ha dado las gracias. El señor Dato juzga correcta la protesta de los mauristas...

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

De Madrid a Francia.

El periódico La Semana Financiera asegura que en los centros oficiales se estudia un proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Francia...

Dicho ferrocarril será eléctrico y de doble vía. Se podrá acoger a los beneficios de la ley de ferrocarriles complementarios...

Dicen de Barcelona que el vapor Macarena estaba anclado en la dársena cuando ocurrió el explosión. El tripulante muerto llamábase Miguel Fachado...

La Prensa comenta favorablemente el viaje del señor Bergamín. Los huelguistas suman 1.371. En una joyería de la Rambla del Centro se encontró roto el escaparate...

Los datistas y mauristas celebraron separadamente los anunciados banquetes. La recepción en la Capitanía con motivo del santo del Rey, estuvo animadísima.

Las músicas militares tocaron en los paseos. Ha llegado el señor Soriano, acompañado de su esposa, marchando a Tarragona.

De Melilla. Comunican de Melilla que a las once y media se descubrió la lápida dando el nombre de Alfonso XIII a la calle del General Chacel.

Después se colocó la última piedra de la plaza de España. Asistieron al acto Comisiones civiles y militares.

El general Jordana pronunció un discurso elogiando los progresos de Melilla y ensalzando la meritísima labor del general Villalba.

La tripulación de la lancha desaparecida la componían Manuel Puga, dos hijos de once y ocho años y otro individuo.

La candidatura de Dato. Participan de Vitoria que el presidente de la Diputación presidió una reunión de hombres de todos los partidos políticos...

Trabájase con objeto de proclamarle con arreglo al artículo 29. Alarma. En Zaragoza reina justificada alarma ante la noticia de presentarse la trichina en el ganado.

Las autoridades han adoptado medidas. Un retrato del Rey. En el Ayuntamiento de Sevilla se celebró el acto de descubrir el retrato del Rey.

Tributó honores una compañía de Soria y la ceremonia resultó brillantísima. Almirante inglés. Anuncian de Sanlúcar que llegó el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo...

Los jóvenes datistas. En el Círculo de la Juventud conservadora se celebró esta noche una fiesta con motivo del santo del Rey.

En el acto, que fué presidido por el señor Sánchez Guerra, pronunciaron discursos los señores Antón del Olmet y Linares Rivas, éste satirizando a Ossorio.

El señor Sánchez Guerra alude, al hablar, al acto de los mauristas en Guadalajara. Tributa grandes elogios al Rey, que demostró que ante todo es español...

Recuerda que cuando el atentado de 1906 don Alfonso dijo que los miserables por qué no lo hicieron cuando iba solo. Pide un aplauso para el Monarca.

Estreno. En el teatro de la Princesa se estrenó la comedia La Virgen del Mar, de Rusiñol, adaptada por Martínez Sierra.

Asamblea de las Cajas de Ahorro. In la inauguración de la Asamblea de las Cajas de Ahorro pronunciaron discursos los señores Azcoárate y Marvá.

Fallecimiento. Ha fallecido el magistrado del Supremo don Juan Aldama. Despachos oficiales. Uno recibido de Lérida comunica que se solucionó la huelga de la mina Victoria.

Otro de Huiguera (Badajoz) da cuenta de haber ocurrido 10 casos de triquinosis. Té de honor. Comunican de Barcelona que los consules dieron un té de honor a su compañero el de la Argentina...

Asistieron muchas familias de la aristocracia y personalidades. El general Weyler le dijo que había comunicado al general Echagüe su propósito de hacer un viaje a la Argentina este año.

De un asesinato. De Tángier manifiestan que al agente diplomático de Francia, Chevandier de Daldrome, lo asesinó su cocinero de cinco tiros.

De Badajoz. Informan de Badajoz que en Higuera y Vargas se registraron seis casos de triquinosis, dos graves. Se envió al inspector de Sanidad.

No llegó el automóvil correo de Portugal. Se espera que esta noche lleguen los trenes, normalizándose el servicio. Desprendimiento de tierras. Dicen de Cuevas que en la mina 'Tres Pacos', propiedad de la viuda de Gandarias, un desprendimiento sepultó a cinco obreros.

Resultaron muertos Gabino Núñez y Juan Fernández, y los otros tres gravemente heridos. El vecindario está indignado por las pésimas condiciones en que se explota la mina.

El temporal en Cádiz. En Cádiz continuó el temporal. Sigue detenido el vapor Canalejas, pues desde Larache avisan que la barra está cerrada.

La indignación de un cerrajero. De Málaga participan que en la calle de la Cruz Verde, el cerrajero Jesús Cañizares vivía maritalmente con Francisca Barrionuevo, maltratándola de un modo brutal.

Cansada la Francisca, desapareció. Jesús, indignado, la buscó para matarla, y no encontrándola apuñaló a la madre de Francisca, dejándola muerta.

El público, indignado, quiso lynchar al agresor. Asociándose a la fiesta. Los barcos ingleses surtos en la bahía de Vigo se asociaron a la fiesta del santo del Rey, empavesándose y haciendo salvas.

Millares de personas visitan los buques. Normalidad. De Lisboa anuncian que se restablece la normalidad ferroviaria. Accidentes ferroviarios. Telegrafían de París que en la línea de Beauvais descarriló el tren mixto, resultando muertos el conductor y un viajero.

Además hubo varios heridos. En la línea de Bruselas a Amberes hubo un choque de trenes, resultando numerosos heridos. Otra vez el frío. Dicen también de París que otra vez ha arreciado el frío.

Todos los estanques están helados y en muchas casas falta el agua por estar helada en las cañerías. Desenfreno. Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que en un restaurante se celebraba una juerga y un teniente trató de abusar de una de las zingaras de la orquesta.

El padre de la muchacha acudió, evitando el atropello, pero el oficial, indignado, comenzó a hacer disparos, matando al padre e hiriendo a la hija. Acudieron varias personas y resultaron otros tres heridos.

Al fin se logró detener al agresor. Alumbramiento. Participan de Bruselas que la princesa Napoleón dió a luz un niño.

ROGELIO POZO GRESPO HA FALLECIDO a los 33 años de edad, consecuente republicano Su afligida madre, hermanos, correligionarios y la Sociedad benéfica "Electra", a la cual pertenecía, SUPLICAN a sus numerosos amigos y correligionarios se sirvan asistir a la conducción del cadáver...

MUEBLES La Gran Bretaña — DE — Viuda é hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22 (esquina á Tableros). SUCURSAL Palacio del Club de Regatas.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Efectos del temporal. En San Fernando, á causa del fuerte y persistente temporal, los pescadores se ven imposibilitados de salir al mar desde hace varios días...

Toro desmandado. En Cádiz al ser encerrado un toro en el Matadero, se desmandó, hiriendo á dos personas. Concejal herido. En Murcia, al pasar por la calle de Pilar el concejal señor González García, le cayó un ladrillo en la cabeza...

El santo del Rey. En Berna, con motivo del santo del Rey, el ministro de España obsequió con un banquete al Presidente de la Confederación y á varios ministros y diplomáticos.

Hubo brindis por España y Suiza. De Roma telegrafían que en la Embajada española cerca del Quirinal, con motivo del santo del Rey, se celebró una recepción brillantísima. RICARDO.

Cámara de la Propiedad Urbana. Se convoca á los señores asociados á junta general reglamentaria para el día 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Compañía, 5).

Sociedad de vendedores de carbón al por menor DE SANTANDER. Se cita para la junta general que se celebrará el domingo 25 del actual en la calle del Sol, número 10, á las diez y media de la mañana...

Neurotonico Garcia Suarez. El mejor tónico nervioso-antineurasténico-reconstituyente y antianémico. Indispensable en las anemias, convalecencias y tuberculosis incipientes.

Abonos minerales (DE IMPORTACION DIRECTA) Semillas de huerta y forrajeras. Pulpa de remolacha desecada.—Linaza. Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

VAPORES Se compran, de más de 40 toneladas de carga. Necesito también uno de 100 á 200 toneladas, en buen estado, para navegar al momento.

MOTOR A GAS Se vende, baratísimo, uno de dos caballos. Puede verse funcionando en la calle del Arrabal, panadería.

Piperacina MIDY GOTA, REUMATISMO Tipografía de EL CANTABRICO.

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander) Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rapido. Salida de Santander a las 9:54, para llegar a Madrid a las 12:58.
Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda. Alas 8:30, 11, 14:25 y 18.
Santander-Oviedo. Salidas de Santander a las 8, (correo), y 13:30. Llegadas a Santander a las 16:14 y 20:42 (correo).

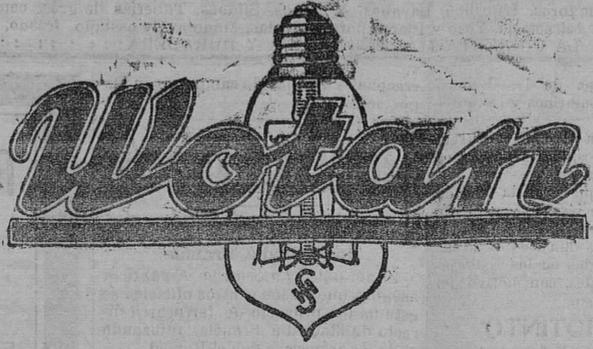
COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de America del Sur. Servicio rapido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahia Blanca y Rosario.

Proximas salidas. El dia 23 de enero EL SOUTHERLAND GRANGE. El dia 6 de febrero ROYSTON GRANGE. El dia 24 de marzo LA BLANCA. Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera.

Vapores Correos franceses. VIAJES LOS MAS RAPIDOS. DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de enero de 1911, saldra de Santander el vapor LA NAVARRE.

Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO.

Salidas fijas los dias 8 y 20 de cada mes. Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico. El 8 de febrero vapor Bavaria.



ES LA PRIMERA lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico llamado ESTIRADO

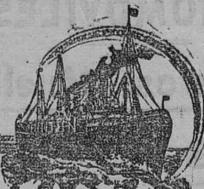
IRROMPIBLE! y, por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías respecto a DURACION, EFECTO LUMINOSO Y ECONOMIA EN EL CONSUMO.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID. Oficina técnica: Bilbao. Alameda de Mazarredo, 6.

Balneario de Cestona.

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestino, Riñón y Estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE. Nueva línea mensual directa Bilbao New-York.



El día 6 de febrero saldrá del puerto de Bilbao el vapor correo Louisiane que efectúa la travesía en doce días. Ercción del pasaje a New-York. Pesetas 845 en 2.ª clase (incluido impuestos) 240 en 3.ª.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.

PURGACIONES recienles ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Electra Vasco-Montañesa

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de convocar a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del mes actual, a las tres de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio de Bilbao, sito en el local del Instituto Vizcaino.

En Liérganes se vende charret y aparatos nuevos, con caballo, siete cuartas, cuatro dedos, joven.

Paja superior de trigo y de legumbres en sacos y en pacas prensada. Hacer los pedidos al exportador en grande en casa Félix Muñoz.-Osorno. CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERNIA.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, esrófulas, varices, erisipelas, etc.

CORCHO HIJOS INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza Suursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3 TALLERES DE SAN MARTIN

Turbinas hidráulicas.-Calderería gruesa.-Maquinaria en general.-Construcciones y reparación de buques.-Gabarras.-Materiales para minas y ferrocarriles.-Puentes.-Depósitos.-Armaduras para construcciones.-Castilletes.-Vagones.-Vagonetas.-Calderas y máquinas marinas.-Transmisiones de movimiento.-Piezas de forja.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 17 de febrero el magnífico vapor PARDO.

Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON. PARIS.-13, RUE PAVÉE y en todas las farmacias

Emulsión Marfil al Guayaquil. de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaquil. Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América.



Jerez Quina "La Praviana". Grato, tónico, aperitivo.

Doctor Estraña Enfermedades de los niños y partos. P A Z , 2, 3.º

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahia Blanca, Port Madyrn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Caquimbo, Talai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Bogotá. admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca, es tercera clase, es de 170 PESETAS, incluido impuestos.



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del PECTORAL RICHELET (Sin alcohol, ni azúcar.) Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas.

Agua mineral. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras.

TOS Pastillas Toledo. De maravillosos efectos en todas las afecciones del aparato respiratorio. El alivio es inmediato y sorprendente.

EL CANTABRICO EN BARCELONA. Se vende en el kiosco del "Heraldo" de Rambla del Centro.

Maestro normal, para lección de niños, nes á domicilio y clases oficiales en establecimientos de la localidad, se ofrece. Calderón, 7, 1.º

TOS. Desaparece con las pastillas pectorales de Richelet. Por acción expectoradora y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y la opresión de garganta.

SABAÑONES. Usando el incomparable é infalible "BALSAMO TROPICAL" del doctor Guerdá, se evita su ulceración y desaparecen rápidamente.

Para administrador ó cobrador de fincas urbanas, se ofrece persona con toda garantía. Informarán en esta Administración.

Hotel "Villa Magdalena". Situado en el mejor sitio del pueblo de Malilla, próximo á los ferrocarriles y tranvías. SE ALQUILA ó SE VENDE. Informar al dueño don Francisco García, Muelle, número 35.

La Sociedad Electra de Viego hace gratis las instalaciones nes de base fija ó tante alzado á los particulares y comerciales. Además efectúa también gratis las de contador á los comercios e industrias similares.